

tampoco eco en la Alemania del momento. Sea como fuere, Oncina considera innegable que la *Crítica del Juicio* contiene implícitamente una teoría del derecho con inmediatas implicaciones políticas.

Finalmente, N. Bilbeny pasa revista al problema de la «esperanza moral en Kant». Defiende que la esperanza moral se funda para Kant sólo en la fe racional en Dios, sin que sea realmente defendible la esperanza moral desde una perspectiva meramente «ético-cosmopolita». Sostiene, asimismo, que, en rigor, el problema de la felicidad ha de ser al cabo una cuestión ajena al núcleo de la ética kantiana, cuyo eje no es otro que el deber y la obediencia a la ley práctica.

Nos hallamos, pues, ante una variada colección de artículos que bien podría interesar a quienes se sientan fascinados o intrigados por la *Crítica del Juicio*.

Javier GARCÍA GARCÍA

LOCKE, J.: *La conducta del entendimiento y otros ensayos póstumos*. Introducción, traducción y notas de Angel M. Lorenzo, Anthropos/MEC, Madrid, 1992, LXX + 340 páginas.

Con la acostumbrada y reiterada presencia que cualquier tópico tiene en los pensadores y las obras de una época determinada, el de la centralidad del entendimiento pasa por ser el más frecuente y recurrido entre los filósofos de la Modernidad. De esta necesaria e inexcusable retracción al entendimiento del yo es buena prueba el testimonio de Descartes, quien, en la VIII de las *Regulae ad directionem ingenii*, escribe que «nada puede ser conocido antes que el entendimiento, puesto que de él depende el conocimiento de todas las demás cosas, y no a la inversa». No menos significativa es a este respecto la declaración realizada por D. Hume, al inicio mismo del *A Treatise of Human Nature*: «Es imposible predecir qué cambios y progresos podríamos hacer en las ciencias si conociéramos por entero la extensión y fuerzas del entendimiento humano, y si pudiéramos explicar la naturaleza de las ideas que empleamos, así como la de las operaciones que realizamos al argumentar». En idéntico ambiente epocal y con preocupación semejante están redactadas, entre otras, obras como el *Novum Organon*, de F. Bacon; el *Discours de la Méthode*, de R. Descartes, y el *Tractatus de Intellectus Emendatione*, de B. Espinosa. Obras concebidas y compuestas en torno al «camino por el que mejor se dirige al verdadero conocimiento de las cosas» para «abrir y garantizar al espíritu un camino nuevo y cierto» o «dirigir bien la razón y buscar la verdad en las ciencias». Propósitos y propuestas que nos revelan una de las características más definitorias de los siglos XVII y XVIII: la preocupación metodológica. Si se pretende alcanzar nuevos conocimientos ciertos sobre la realidad de las cosas, no puede correrse el riesgo de hacer de la investigación intelectual una aventura. Es preciso proyectar pormenorizadamente el recorrido, trazar el camino adecuado, establecer las vías idóneas por las que ha de

desarrollarse el ejercicio del intelecto humano. Racionalistas y empiristas suscribieron la sentencia cartesiana de que «es necesario un método para investigar la verdad de las cosas», no dejando por ello de observar la advertencia del de la Turena cuando escribe que «es mucho más acertado no pensar jamás en investigar la verdad de ninguna cosa que hacerlo sin método». Lo que asumieron tanto para hacer fructífera la experiencia, conforme manifiesta Bacon, o purificar el propio entendimiento, según pretende Espinosa, cuanto por la estricta sumisión a un determinado método, como son los casos del «método geométrico» de B. Pascal y el «método histórico» de J. Locke.

Es en estas coordenadas histórico-filosóficas en las que aparece *La conducta del entendimiento* del empirista John Locke. De este escrito La Lectura y Rafael Lasaleta habían realizado una traducción, que, con el título *Sobre el empleo del entendimiento*, apareció entre las páginas 277 y 350 del libro *Pensamientos sobre la educación* (Ediciones Akal, Madrid, 1986). Un «tratado» que ahora vuelve a ver la luz entre nosotros, en edición bilingüe, junto a otros tres ensayos del mismo autor: *Nociones de filosofía natural*, donde se ocupa de problemas de las ciencias de la naturaleza por entonces tan candentes (la materia y el movimiento, el Universo y nuestro sistema solar, los fenómenos atmosféricos, los sentidos...), *Observaciones sobre algunos de los libros del Sr. Norris*, en que refuta la crítica que de algunas ideas del *An Essay Concerning Human Understanding* lockeano había realizado John Norris, apoyándose y defendiendo «la opinión de Malebranche de que vemos todas las cosas en Dios» (tales *Observaciones* son un precedente del *An Examination of P. Melabranche's Opinion of Seeing all Things in God*, una réplica a la *Recherche de la Vérité* malebrancheana) y *Un discurso sobre los milagros*, provocado por el *Essay on Miracles* de William Fleetwood, para mostrar que las definiciones de los milagros «fallan cuando vamos a utilizarlas y a aplicarlas en casos particulares». Su traducción corre a cargo de Angel M. Lorenzo Rodríguez, a quien también se deben un buen estudio introductorio y unas oportunas anotaciones a los textos.

Fue precisamente *Of the Conduct the Understanding* uno de los escritos póstumos de Locke que antes y más llamó la atención. Parece ser que fue compuesto hacia 1697, entre la publicación de *Some Thoughts Concerning Education* (1693) y la cuarta edición de su primer *Essay* (1700). Circunstancia que ha llevado a considerar a *La conducta del entendimiento* como prolongación de una y otra. De la primera, por las continuas referencias a la educación: así, en el § 19, puede leerse que el objetivo de la educación de los jóvenes «no es, según creo, hacerles perfectos en algunas de las ciencias, sino en abrir y preparar sus mentes lo mejor posible para que sean capaces de cualquier cosa cuando se le propongan» (p. 87); idea muy próxima a la expresada en los *Pensamientos sobre la educación* al sostener, por ejemplo, que el papel de todo preceptor de un joven «no es tanto el de enseñarle todas las ciencias conocidas, como el de inspirarle el gusto y el amor de la ciencia y ponerlo en estado de adquirir nuevos conocimientos cuando tenga el espíritu para ello» (§ 195). En otro lugar de *Some Thoughts...* escribe su autor que «las diferencias que se encuentran en las costumbres y las aptitudes de los hombres, son debidas a su educación más que a ninguna otra cosa» (§ 32); lo que se repite en el § 3 de *Of the Conduct...*, cuando se dice que «en todos estos hombres descritos en mi ejemplo (en este caso, desigualmente provistos de verdad y desarrollo del conocimiento) supongo

las mismas capacidades naturales; todas las diferencias entre ellos se deben a la distinta motivación que han dado a sus entendimientos al adiestrarlos para recopilar datos y proporcionar a sus cabezas ideas, nociones y observaciones sobre las que emplear sus mentes y formar sus entendimientos» (p. 21). Mas, por mucho que los editores de la obra pedagógica de Locke prefieran esta interpretación, no parece corresponderse con los proyectos del pensador de Wrington: en carta del 10 de abril de 1967, dirigida a Molyneux, confiesa que ha estado escribiendo últimamente algunas páginas sobre un nuevo tema, «pero que la materia —prosigue—, conforme avanzo en ella, me abre cada vez nuevas cuestiones, y no llego a ver el final que pueda tener. El título del capítulo será «Sobre la conducta del entendimiento», el cual, si lo continúo hasta donde imagino que se extenderá y hasta donde el tema lo merece, creo que se convertirá en el capítulo más largo de mi *Ensayo*». Lo que, en efecto, resultaría su oportuno complemento; pues, si éste se ocupa de «los orígenes, alcance y certidumbre del entendimiento humano, junto con los fundamentos y grados de creencias, opiniones y sentimientos» (Libro I, Introducción 2), esas nuevas páginas tratan «de la orientación y desarrollo del entendimiento» (§ 5, p. 29) e investigan no «el camino fácil hacia la opinión, sino el camino correcto hacia la verdad (que deben seguir quienes deseen tratar limpiamente con sus propios entendimientos y sus propias almas)» (§ 35, p. 159). Buena prueba de esto es el que Locke, al abordar en los párrafos iniciales algunos temas, hace alusiones y referencias al *Ensayo*, afirmando haberse «extendido suficientemente en otra parte» (§ 5, p. 29), «haberlo tratado ya» (§ 7, p. 51), haberlo «dicho en el tercer libro de mi *Ensayo*» (§ 9, p. 57).

Por qué no llegó a incluirse finalmente en el *Ensayo* puede muy bien deberse al procedimiento mismo seguido por Locke, consistente en realizar ocasionalmente anotaciones de los defectos del entendimiento y de sus posibles remedios, con el propósito —concebido posteriormente conforme iba creciendo el volumen de sus observaciones y notas— de sistematizarlos más tarde y componer un tratado completo (cfr. p. 203). De lo cual encontramos indicios en el texto que estamos comentando: en el § 30, llega a hablar de «la primera parte de este ensayo» (p. 131) y, en el § 41 establecerá la diferencia existente entre el *Ensayo* y *La conducta* escribiendo que en aquél se ha ocupado de la asociación de ideas, «habiéndolo hecho allí históricamente (dando una visión del entendimiento tanto en ésta como en sus otras formas de operar), más que pretendiendo buscar los remedios que se le debe aplicar» (p. 171). Carácter propedéutico que sí va a estar presente en *Of the Conduct of the Understanding*.

No pudo llevar a efecto su autor la realización de ese pretendido tratado, limitándose a dejarnos un buen conjunto de observaciones interesantes sobre fallos en que puede incurrir el entendimiento humano, así como sus posibles remedios. Por y en lo que coincide con *Some Thoughts concerning Education*. De aquí que, según ha señalado Angel M. Lorenzo, *La conducta* se haya constituido «en un inestimable “puente” entre el *Ensayo* y los *Pensamientos*» (p. XXVII). No es extraño por esto que, junto al lugar destacado que Locke ocupa en la filosofía, también se le conceda otro no menos importante en la psicología y la pedagogía.